

NORMAS PERCIBIDAS POR ESTUDIANTES PERUANOS ACERCA DE SUS PARES Y EL USO DE DROGAS

Inés V. Bustamante¹

Carol Strike²

Bruna Brands³

John Cunningham²

Maria da Gloria Miotto Wright⁴

V. Bustamante I, Strike C, Brands B, Cunningham J, Wright MGM. Normas percibidas por estudiantes peruanos acerca de sus pares y el uso de drogas. Rev Latino-am Enfermagem 2009 novembro-dezembro; 17(Esp.):858-64.

El objetivo de este estudio fue estimar la diferencia entre las normas percibidas sobre el uso de drogas por sus pares y el uso real de drogas entre universitarios, entre 18 y 24 años, de las áreas de salud. Se trata de un estudio transversal, basado en un censo y en un cuestionario anónimo y autoaplicado. Participaron 306 estudiantes (82%). La proporción del consumo, en el último año, fue de 51,3% para el tabaco, 90,8% para el alcohol, 5,9% para la marihuana y 0,7% para la cocaína. Se observó una diferencia entre la norma percibida de consumo y la proporción de uso real informado para el tabaco (70% vs. 51.3%), marihuana (10% vs. 5.9%) y cocaína (8.3% vs. 0.7%). Se concluye que los universitarios sobrestiman el consumo de tabaco, marihuana y cocaína de sus pares.

DESCRIPTORES: consumo de bebidas alcohólicas; tabaco; cannabis; cocaína; psicología social

PERCEIVED NORMS AMONG PERUVIAN STUDENTS FOR DRUG USE AMONG PEERS

Objective: to evaluate the difference between perceived norms about drug use among peer and actual drug use as reported by the same university students. The students were between 18 and 24 years old and attended health courses. Method: cross-sectional study based on a survey, using an anonymous questionnaire filled out by the students. Results: There were 306 participants. Senior students used drugs as follows: 51.3% used tobacco, 90.8% used alcohol, 5.9% used marijuana, and 0.7% used cocaine. Differences were observed between perceived norms and actual drug use for tobacco (70% vs. 51.3%), marijuana (10% vs. 5.9%) and cocaine (8.3% vs. 0.7%). Conclusions: university students presented an overestimated rate for the use of tobacco, marijuana and cocaine among their peers.

DESCRIPTORS: alcohol drinking; tobacco; cannabis; cocaine; social psychology

NORMAS PERCIBIDAS POR ESTUDANTES PERUANOS SOBRE USO DE DROGAS ENTRE SEUS PARES

O objetivo deste estudo foi avaliar a diferença entre as normas percebidas pelos estudantes universitários, com idade entre 18 e 24 anos, sobre o uso de drogas pelos seus pares e o uso de drogas relatado pelos próprios estudantes em cursos da área da saúde. Foi usado o método transversal, baseado em censo realizado através de questionário, preenchido pelos próprios estudantes, sem identificação. O número de participantes foi de 306 (82%). Como resultados obteve-se: a proporção de estudantes que utilizou drogas no último ano foi de 51,3% para o tabaco, 90,8% para o álcool, 5,9% para a maconha e 0,7% para a cocaína. Diferença entre as normas percebidas e o uso de drogas foi observada para o tabaco (70% vs 51,3%), maconha (10% vs 5.9%) e cocaína (8,3% vs 0,7%). Conclui-se que os estudantes universitários apresentaram estimativa aumentada sobre o consumo de tabaco, maconha e cocaína entre seus pares.

DESCRITORES: consumo de bebidas alcoólicas; tabaco; cannabis; cocaína; psicologia social

¹Psicóloga, Profesor Asociado, Facultad de Salud Pública y Administración Carlos Vidal Layseca, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Peru, e-mail: ibustama@jhsph.edu. ²Ph.D., Researcher, Health Systems Research and Consulting Unit, Centre for Addiction and Mental Health, University of Toronto, Canadá, e-mail: carol_strike@camh.net, john_cunningham@camh.net. ³Ph.D., Senior Scientist, Office of Research and Surveillance, Drug Strategy and Controlled Substances Programme, Health Canada and Public Health and Regulatory Policies, Centre for Addiction and Mental Health, CAMH, University of Toronto, Canadá, e-mail: bruna_brands@camh.net. ⁴Ph.D., Senior Specialist, Coordinator, Educational Development Program, Demand Reduction Section, Inter-American Drug Abuse Control Commission, CICAD, Organization of American States, OAS, United States, e-mail: gwright@oas.org.

INTRODUCCIÓN

En el Perú, los jóvenes entre 18 y 24 años de edad, especialmente los estudiantes universitarios presentan las prevalencias de vida y del último año más altas de uso de drogas legales e ilegales entre toda la población, siendo esta diferencia mayor para las drogas ilegales⁽¹⁻²⁾.

Un factor importante para entender la alta prevalencia del consumo de drogas entre universitarios es la influencia de los pares⁽³⁻⁴⁾, que puede ser comprendida a través de la Teoría de las Normas Sociales. Esta teoría define a la norma social como: "un atributo de un grupo que es considerado ser descriptivo y prescriptivo para sus miembros"⁽⁵⁾ y señala que las normas descriptivas se refieren a la percepción del comportamientos de otros y están basadas en observaciones de cómo las personas se comportan en ciertas situaciones⁽⁶⁾.

Una de las formas de entender la influencia de los pares en el consumo de drogas, basándose en las normas descriptivas, es la percepción errónea del uso de drogas por los pares. Por ejemplo, en el caso del alcohol, esta percepción errónea se define como la discrepancia entre la norma real, es decir, de la prevalencia de la frecuencia del consumo de alcohol informada por los estudiantes, y la norma percibida, que es la percepción de los universitarios sobre la frecuencia de la conducta de beber de sus pares⁽⁷⁾.

Existe amplia evidencia de la asociación entre la percepción errónea, en la forma de sobreestimación de la conducta de consumo de alcohol de los pares por los estudiantes universitarios que residen en Norteamérica y en otros países desarrollados, quienes pensaban que las normas para la frecuencia y la cantidad de alcohol consumida entre sus pares, eran mayores que las informadas por ellos⁽⁸⁻¹⁰⁾. No obstante, en Perú, no existe ningún estudio sobre la percepción errónea del consumo de drogas por los pares.

Así, el propósito de la presente investigación fue estimar la diferencia entre las normas percibidas sobre el uso de drogas por los pares y el uso informado de drogas en estudiantes universitarios entre 18 y 24 años, pertenecientes a carreras de medicina y de estomatología en una universidad en Lima, Perú.

La presente investigación contribuirá a entender la influencia de los pares en el consumo de drogas por universitarios a través de las normas descriptivas percibidas acerca del uso de drogas. Si bien existen estudios previos sobre la influencia de pares y el uso de drogas entre estudiantes de

secundaria latinoamericanos, tales como los publicados por RLAE con respecto a los pares como factor de riesgo del consumo de drogas⁽¹¹⁻¹²⁾, no se han realizado investigaciones sobre las normas descriptivas y el uso de drogas. El conocer las normas descriptivas será de utilidad para la formulación de políticas universitarias de prevención y control del consumo de drogas y para el diseño de intervenciones basadas en la retroalimentación normativa.

METODOLOGÍA

Características de la investigación y de la población

En este artículo se informan los resultados que se encontraron en una universidad de Lima, en Perú, que hacen parte de una investigación multicéntrica que se realizó en Brasil, Colombia, Chile, Honduras y Perú. Se trató de un estudio descriptivo, transversal, tipo censo, en el que se invitó a participar a todos los estudiantes universitarios entre 18 y 24 años de edad, que cursaban el segundo y tercer año de las áreas de medicina y estomatología.

Recolección de los datos y medición de las variables

La recolección de los datos fue conducida por personas entrenadas, quienes solicitaron a los estudiantes en la sala de clases, previo consentimiento informado, que respondieran a un cuestionario anónimo autoaplicado de 30 preguntas. Este cuestionario fue creado basándose en dos instrumentos: The Core Drug and Alcohol Survey, 1989 y The Canadian Campus Survey, 2004, e incluyó preguntas sobre: datos socio demográficos; las normas percibidas sobre el uso de drogas, que fueron medidas por el porcentaje de estudiantes que consideraban que habían consumido tabaco, alcohol, marihuana y cocaína en el último año; y, la frecuencia de uso de esas drogas por sus pares. Finalmente, se midió el propio uso de drogas, indagándoles sobre la frecuencia, y uso de alcohol, tabaco, marihuana y cocaína alguna vez en la vida y en el último año.

Análisis estadístico de los datos

Los datos se ingresaron dos veces con la finalidad de minimizar posibles errores de

información, se utilizó el programa EpiData version 3.1. Luego, la base de datos fue exportada al Intercooled Stata 8.2 para el análisis estadístico exploratorio y descriptivo. Se calculó la diferencia de la norma percibida sobre el consumo de drogas por los pares con la proporción de drogas que los estudiantes informaron haber usado en el último año⁽¹³⁾; la diferencia puede ser exacta, sobrestimada o subestimada. La estimación de los participantes sobre el uso de drogas por sus pares en el año pasado se consideró exacta si se encontraba dentro de un intervalo de más o menos 10% de la proporción de uso de drogas informada por los estudiantes. Resultados mayores de 10% por debajo de la proporción informada fueron clasificadas como subestimadas, y resultados mayores de 10% por encima de la proporción de uso informada fueron clasificadas como sobrestimadas⁽¹⁴⁾.

Consideraciones éticas

Este estudio contó con la aprobación de los Comités de Ética del Centro de Adicciones y Salud Mental (CAMH) y de la universidad donde se realizó el estudio. En todo momento se garantizó la participación autónoma de los estudiantes, se respetó la voluntad de algún participante de no responder a alguna pregunta del cuestionario y se mantuvo el anonimato de las encuestas.

RESULTADOS

Características de los participantes

Participaron 306 estudiantes, siendo la tasa de respuesta de 82%. En la Tabla 1 se presentan las características socio demográficas de los participantes; 59,5% fueron mujeres y 40,5% hombres; la mediana de la edad fue de 19 años y la media de 20 años con una desviación estándar de 1,23. El 98,4% fueron solteros, 51,6% estudiantes de medicina y 48,4% de estomatología, 56,2% se encontraban en el segundo año y 43,8% en su tercer año de estudios.

Tabla 1 - Características socio demográficas de los participantes

| Característica socio demográfica | Frecuencia (n = 306) | % |
|----------------------------------|----------------------|------|
| Sexo | | |
| Masculino | 124 | 40,5 |
| Estado civil | | |
| Soltero | 301 | 98,4 |
| Año de estudios | | |
| Segundo | 172 | 56,2 |
| Tercero | 134 | 43,8 |
| Carrera | | |
| Medicina | 158 | 51,6 |
| Odontología | 148 | 48,4 |

Proporción del uso de drogas de los estudiantes

En la Tabla 2 se presenta la proporción de uso de drogas de los participantes, siendo el uso de drogas legales mayor que de las drogas ilegales, tanto alguna vez en la vida (94,7% para el alcohol y 71,9% para el tabaco versus 11,4% para la marihuana y 0,7% para la cocaína), como en el último año (90,8% para el alcohol y 51,3% para el tabaco versus 5,9% para la marihuana y 0,7% para la cocaína).

También, se observa que las mujeres informaron un mayor porcentaje de uso de drogas legales, alguna vez en la vida, que los hombres (95,6% versus 93,5% para el alcohol y 72,5% versus 70,9% para el tabaco). Por otro lado los hombres mostraron mayores proporciones de uso de drogas ilegales alguna vez en la vida (15,3% versus 8,7% para la marihuana y 0,8% versus 0,5% para la cocaína). Al observarse el uso de drogas en el último año, se evidencia que las mujeres informaron una proporción ligeramente mayor de consumo de alcohol que los hombres (90,7% versus 89,5%), mientras que los hombres usaron una proporción mayor de tabaco que las mujeres (53,2% versus 50%). El consumo de drogas ilegales también fue mayor en los hombres que en las mujeres en el último año (7,3% versus 4,9% en el caso de la marihuana y 0,8% versus 0,5% en el de la cocaína).

Tabla 2 - Proporción del consumo de drogas alguna vez en la vida y en el último año según el sexo

| Drogas | Proporción del consumo (%) | | | | | |
|-----------|----------------------------|---------|---------|------------|---------|---------|
| | Alguna vez en la vida | | | Último año | | |
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| | n = 124 | n = 182 | n = 306 | n = 124 | n = 182 | n = 306 |
| Tabaco | 70,9 | 72,5 | 71,9 | 53,2 | 50 | 51,3 |
| Alcohol | 93,5 | 95,6 | 94,7 | 89,5 | 90,7 | 90,8 |
| Marihuana | 15,3 | 8,7 | 11,4 | 7,3 | 4,9 | 5,9 |
| Cocaína | 0,8 | 0,5 | 0,7 | 0,8 | 0,5 | 0,7 |

Normas percibidas acerca del uso de drogas por los pares

En la Tabla 3, los datos indican que los estudiantes universitarios percibieron que las drogas consumidas en mayor proporción por sus pares serían las drogas legales en comparación a las drogas ilegales, tanto alguna vez en la vida como en el último año, siendo la más consumida el alcohol. Los estudiantes percibieron que en promedio el 86,3% de sus pares consumió alcohol alguna vez en la vida y 82,8% en el último año; refiriendo en promedio que el 73,3% de sus pares fumaron tabaco alguna vez en la vida y 70% en el último año.

Tabla 3 - Norma percibida del uso de drogas por los pares alguna vez en la vida y en el último año

| Drogas | Proporción del consumo Media % (DE) | |
|-----------|-------------------------------------|-------------|
| | Alguna vez en la vida | Último año |
| Tabaco | 73,3 (25,04) | 70 (25,3) |
| Alcohol | 86,3 (20,3) | 82,8 (21,7) |
| Marihuana | 23,04 (21,2) | 10 (15,8) |
| Cocaína | 13,09 (16,2) | 8,3 (11,8) |

Comparación entre las normas percibidas y las normas informadas acerca de la proporción del uso de drogas por sus pares

En el Figura 1 se presenta la comparación de la proporción de uso de alcohol, tabaco, marihuana y cocaína, informada por los estudiantes, la que se denomina norma real del uso de drogas, con la norma percibida acerca del uso de cada una de esas drogas por sus pares. La norma percibida se refiere a la percepción de los estudiantes sobre la proporción de sus pares que usan drogas.

Se encontró que los universitarios sobrestiman la proporción de consumo de drogas por

sus pares en el último año, observándose una diferencia de más de 10% entre la norma percibida del consumo y la proporción de uso informada para el tabaco (70% versus 51,3%), marihuana (15,8% versus 5,9%) y cocaína (8,3% versus 0,7%). No obstante, los porcentajes de la norma percibida acerca del consumo de alcohol por sus pares y la norma real, estadísticamente puede ser considerada como exacta (82,8% versus 90,2%).

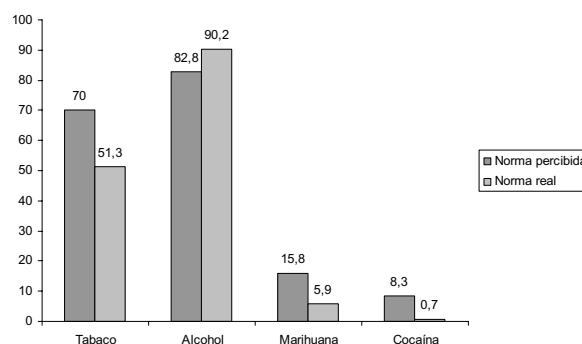


Figura 1 - Norma percibida del uso de drogas y consumo informado (norma real) en el último año (%)

Comparación entre la norma percibida y la norma informada acerca de la frecuencia de uso de drogas por sus pares

En la Tabla 4, si se compara la norma percibida acerca de la frecuencia del uso drogas y el uso informado de estas sustancias psicoactivas; la percibida es mayor que la frecuencia de uso real. Se observa que el 29,3% de los estudiantes informaron nunca haber fumado, 20,3% señalaron que fumaron una vez en el último año, 16,2% una vez al mes, y 11,7% de 2 a 3 veces por semana; mientras que 34,7% percibió que sus pares fumaron de 2 a 3 veces por semana y 32,7% todos los días. Con respecto al consumo de alcohol, 21,9% señalaron que consumieron alcohol una vez en el último año, 42,1% una vez al mes y 22,6% de 2 a 3 veces al mes, mientras que el 29% percibió que sus pares consumieron alcohol de 2 a 3 veces al mes y 38,3% una vez a la semana, en el último año. En el caso de la marihuana, 71,9% informaron no haber usado nunca marihuana, 15,6% haber usado una vez en el último año y 10,9% una vez al mes; mientras que 40% percibió que sus pares usaron marihuana una

vez en el último año y 21,8% una vez al mes, y 21,8% señaló que sus pares nunca usaron marihuana. En relación al uso de cocaína, 93,5% informaron nunca

haberla usado, mientras que 44% percibió que sus pares usaron cocaína una vez en el último año y 33,9% que nunca la usaron.

Tabla 4 - Norma percibida acerca de la frecuencia del uso de drogas y frecuencia informada de consumo de drogas (norma real) en el último año (%)

| Frecuencia (%) / Droga | Tabaco | | Alcohol | | Marihuana | | Cocaína | |
|-------------------------|------------|-----------------|------------|-----------------|------------|-----------------|------------|-----------------|
| | Norma real | Norma percibida | Norma real | Norma percibida | Norma real | Norma percibida | Norma real | Norma percibida |
| | n = 222 | n = 297 | n = 292 | n = 300 | n = 64 | n = 294 | n = 31 | n = 292 |
| Una vez al año | 20,3 | 2,0 | 21,9 | 1,7 | 15,6 | 40,1 | 3,2 | 44,2 |
| Una vez al mes | 16,2 | 6,4 | 42,1 | 13,0 | 10,9 | 21,8 | 0,0 | 13,7 |
| 2 a 3 veces al mes | 11,7 | 6,7 | 22,6 | 29,0 | 0,0 | 10,5 | 3,2 | 4,1 |
| Una vez a la semana | 9,0 | 15,5 | 7,9 | 38,3 | 1,6 | 3,1 | 0,0 | 2,1 |
| 2 a 3 veces a la semana | 9,5 | 34,7 | 0,0 | 13,3 | 0,0 | 2,0 | 0,0 | 1,0 |
| Todos los días | 4,1 | 32,7 | 0,7 | 3,3 | 0,0 | 0,7 | 0,0 | 1,0 |
| Nunca | 29,3 | 2,0 | 4,8 | 1,3 | 71,9 | 21,8 | 93,5 | 33,9 |

Si se analiza la mediana de la frecuencia de uso de drogas por los pares, comparando la norma percibida con la norma real, se coloca en evidencia que la mediana de la frecuencia del consumo percibido por sus pares es mayor que la frecuencia real de consumo de alcohol y tabaco. Así, 50% de los estudiantes percibieron que sus compañeros consumieron alcohol con una frecuencia de una vez por semana, mientras que 50% informaron que consumieron alcohol una vez al mes. En el caso del tabaco, el 50% percibió que sus pares fumaron entre 2 a 3 veces por semana, mientras que 50% de los que habían fumado en el último año, informaron que fumaron con una frecuencia de una vez por semana.

DISCUSIÓN

Los hallazgos más importantes de esta investigación se pueden resumir de la siguiente manera: Primero, las drogas más consumidas por los estudiantes universitarios, que estudiaban en el segundo y tercer año, de las áreas de medicina y estomatología de una universidad de la ciudad de Lima, son las drogas legales, siendo el alcohol la sustancia psicoactiva más consumida, seguida por el tabaco. Estos resultados coinciden con los hallazgos encontrados en investigaciones con universitarios peruanos^(1,15).

Segundo, es interesante encontrar que las mujeres informaron una mayor proporción de consumo de alcohol y tabaco alguna vez en su vida y

una proporción ligeramente mayor del uso de alcohol en el último año, en comparación con los hombres. No obstante, los hombres siguen informando una mayor proporción de uso de drogas ilegales (marihuana y cocaína), alguna vez en la vida y en el último año, que las mujeres.

Es probable que el hecho que las mujeres reporten un mayor consumo de drogas legales alguna vez en su vida, se deba a que con los cambios ocurridos en los roles de género en las últimas décadas, estas tengan mayores oportunidades de estar expuestas al uso de alcohol y tabaco, y que por ello están en igualdad de condiciones de acceder a drogas legales que los hombres.

En este sentido existe evidencia de que los hombres tienen mayores oportunidades de probar drogas, sobretodo drogas ilegales, que las mujeres, y que cuando se controla estadísticamente la oportunidad de uso, se ha encontrado que tanto hombres como mujeres tienen las mismas probabilidades de experimentarlas⁽¹⁶⁾; por esta razón las mujeres en este estudio informaron un mayor consumo de drogas legales alguna vez en la vida y menor consumo de drogas ilegales que los hombres.

Tercero, los estudiantes universitarios, que estudian el segundo y tercer año de las áreas de medicina y estomatología de una universidad de la ciudad de Lima, sobrestiman la proporción del uso de tabaco, marihuana y cocaína. Es decir, la norma percibida sobre el uso de estas drogas por los pares se encuentra sobrestimada con respecto a la norma real. La sobrestimación de la norma percibida por

estudiantes universitarios también fue encontrada en otros estudios para el tabaco y cocaína⁽¹⁷⁾, marihuana⁽¹⁷⁻¹⁹⁾.

No obstante, la percepción de la norma percibida sobre el consumo de alcohol por los pares en el último año fue casi exacta, lo cual se debe probablemente a que el consumo de alcohol en el Perú se ha transformado en algo normal, de tal manera que es legítimo que los universitarios lo consuman. Sin embargo, cabe resaltar que los universitarios tendieron a percibir una mayor frecuencia de consumo de alcohol por parte sus pares de lo que en realidad era consumido; lo cual es consistente con otros estudios que hallaron que los universitarios sobreestiman la cantidad y frecuencia del uso de alcohol por sus pares⁽⁸⁻¹⁰⁾.

En cuanto a la utilidad de los hallazgos en la práctica, es importante resaltar que estos pueden ser útiles para el diseño e implementación de políticas de control del uso de drogas y de intervenciones breves dirigidas a estudiantes universitarios. Considerar la inexactitud de las normas percibidas acerca del uso de drogas de los pares, es un poderoso componente de cualquier programa de prevención de drogas⁽¹⁰⁾.

También, existe evidencia de que las intervenciones breves que utilizan la retroalimentación normativa reducen el problema de la bebida⁽⁹⁾. La retroalimentación normativa se fundamenta en la teoría de la disonancia cognitiva de Festinger, que plantea que las personas buscan reducir la tensión, modificando alguna concepción que tienen cuando encuentran contradicciones en su sistema de ideas o creencias⁽²⁰⁾.

Finalmente se sugiere, como futura línea de investigación, estudiar las variables asociadas a la sobrestimación de la norma percibida por los

estudiantes universitarios, en relación al consumo de tabaco, marihuana y cocaína por sus pares, y con respecto a la frecuencia del consumo de estas drogas.

CONCLUSIÓN

Los participantes sobrestimaron el consumo de tabaco, marihuana y cocaína por sus pares, lo cual confirma los hallazgos de otros estudios; también percibieron que sus pares beben alcohol con una mayor frecuencia de lo que en realidad consumen.

LIMITACIÓN DEL ESTUDIO

El uso de un instrumento de autoinformación para medir el uso de drogas por los estudiantes universitarios fue una limitación del estudio. No obstante, al garantizarse el anonimato de la encuesta y la privacidad en el proceso de aplicación del instrumento, se disminuyeron posibles sesgos de información.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación se realizó gracias al apoyo, asesoría y patrocinio del Gobierno de Canadá; de la Organización de los Estados Americanos (OEA); de la Comisión Inter-Americana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD); y del Centro de Adicciones y Salud Mental (CAMH)-Canadá. Asimismo, se agradece la colaboración de otros colegas que contribuyeron de forma directa o indirecta en la implementación del estudio.

REFERENCIAS

1. Asamblea Nacional de Rectores (PE). Encuesta sobre consumo de drogas en estudiantes universitarios. Lima: Asamblea Nacional de Rectores; 2006.
2. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin drogas (PE). II Encuesta nacional sobre prevención y consumo de drogas, 2002. Lima: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin drogas; 2003.
3. Andrews J, Tidesley E, Hops H, Li F. The influence of peers on young adult substance use. *Health Psychol.* 2002; 21(4):349-57.

4. Sale E, Sambrano S, Springer F, Turner C. Risk, protection, and substance use in adolescents: a multi-site model. *J Drug Educ.* 2003; 33(1):91-105.
5. Miller D, Prentice DA. The construction of social norms and standards. In: Higgins T, Kruglanski A, editors. *Social psychology: handbook of basic principles.* New York: Guilford Press; 1996. p. 799-829.
6. Cialdini RB, Reno RR, Kallgren CA. A focus theory of normative conduct: Recycling the concept of norms to reduce littering in public places. *J Pers Soc Psychol.* 1990; 58(6):1015-26.
7. Perkins HW. Social norms and the prevention of alcohol

- misuse in collegiate contexts. *J Stud Alcohol*. 2002 14(Suppl):164-72.
8. Borsari B, Carey KB. Descriptive and injunctive norms in college drinking: A meta-analytic integration. *J Stud Alcohol*. 2003; 64(3):331-41.
9. Neighbors C, Dillard AJ, Lewis MA, Bergstrom RL, Neil, TA. Normative misperceptions and temporal precedence of perceived norms and drinking. *J Stud Alcohol*. 2006 March; 67(2):290-9.
10. Perkins HW, Haines MP, Rice R. Misperceiving the college drinking norm and related problems: a nation study of exposure to prevention information, perceived norms and student alcohol misuse. *J Stud Alcohol*. 2005; 66:470-8.
11. Jordan Jimenez ML, Souza JRM, Pillon SC. Uso de drogas y factores de riesgo entre estudiantes. *Rev Latino-am Enfermagem* 2009 março – abril; 17(2):246-52.
12. Carvajal, LMC, Andrade D. La escuela básica en la prevención del consumo de alcohol y tabaco: Retrato de una realidad. *Rev Latino-am Enfermagem* 2005 setembro-outubro; 13 (número especial):784-9.
13. Perkins HW, Meilman PW, Leichliter JS, Cashin JR, Presley CA. Misperceptions of the norms for the frequency of alcohol and other drug use on college campuses. *J Am Coll Health*. 1999; 47(6):253-8.
14. Kypri K, Langley JD. Perceived social norms and their relation to university student drinking. *J Stud Alcohol*. 2003; 64:829-34.
15. Zarate M, Zavaleta A, Danjoy D, Chaname E, Prochazka R, Salas M, Maldonado, V. Practicas de consumo de tabaco y otras drogas en estudiantes de ciencias de la salud de una universidad privada de Lima, Peru. *Invest Educ Enferm*. 2006; 24(2):72-81.
16. Van Etten ML, Anthony JC. Comparative epidemiology of initial drug opportunities and transitions to first use: marijuana, cocaine, hallucinogens and heroin. *Drug Alcohol Depend*. 1999; 54:117-25.
17. Martens MP, Page JC, Mowry ES, Damann KM, Taylor, KK, Cimini M.D. Differences between actual and perceived student norms: An examination of alcohol use, drug use, and sexual behavior. *J Am Coll Health*. 2006; 54(5):295-300.
18. Kilmer J, Walker D, Lee C, Palmer R, Mallet K, Fabiano P, Larimer M. Misperceptions of college student marijuana use: Implications for prevention. *J Stud Alcohol*. 2006; 67(2):277-81.
19. Wolfson S. Student's estimates of prevalence of drug use: evidence for a false consensus effect. *Psychol Addict Behav*. 2000; 14(3):295-8.
20. Perlman D, Cozby PC. *Psicología Social*. 3ra ed. México (DF): Interamericana; 1985.